



CONVOCATORIA POR LOCACION DE SERVICIOS CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR LOCACION DE SERVICIO

CONTRATACION DE LOCACION DE SERVICIOS (01) TECNICO EN ENFERMERIA y/o AFINES A LA SALUD

PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	15 DE AGOSTO DEL 2025
PRESENTAR DOCUMENTOS: 1.- CURRICULUM VITAE DESCRIPTIVO , SEGÚN TDR. ADJUNTO 2.- PROPUESTA ECONOMICA (COTIZACION) 3.- LUGAR DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS: MESA DE PARTES : 8:00 AM A 4 :30 PM CON FUT EN SOBRE SOBRE CERRADO	PRESENTACION de CV: DEL 15 DE AGOSTO AL DE 18 AGOSTO DEL 2025 HORA DE 08:00 AM A 4:30 PM EN SECRETARIA DEL HACR-SICUANI CORREO: hospitalalfredocr1@gmail.com
EVALUACION DE EXPEDIENTES	19 DE AGOSTO DEL 2025
RESULTADOS (EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL)	19 DE AGOSTO DEL 2025
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	20 DE AGOSTO DEL 2025
INICIO DE ACTIVIDADES	20 DE AGOSTO DEL 2025


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI
Lic. Cesar B. Quipe Mazono
C.E.P. N° 29763





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
SOLICITUD DE COTIZACIÓN

DATOS DE PROVEEDOR		COT- 444
RAZON SOCIAL :	FECHA : 14/08/2024
R U C N° :	TELEFONO :
DIRECCIÓN :	CELULAR :
DEP. PROVINCIA :	CORREO :
SEGÚN :	INFORME N° 105-2025-GR.CUSCO/GRSC/UE. N° 409-HACRS/UL.	CONTACTO :

Srs. Sirvase Cotizarnos los bienes y/o servicios que se detalla líneas abajo, debiendo presentar el documento debidamente firmado y sellado por representante legal de la empresa

ARTICULOS				PRECIOS ACTUALIZADOS	
ITEM	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U. \$/.	TOTAL
1	1	SERVICIO	CONTRATACION DE LOCACION DE SERVICIOS (01) TECNICO EN ENFERMERIA y/o AFINES A LA SALUD DESDE: AGOSTO HASTA NOVIEMBRE DEL 2025 SE ADJUNTA TDR LINEAS ABAJO.		
TOTAL COSTO DE COTIZACIÓN					

- 1.- FECHA DE COTIZACIONES: _____
- 2.- ESTA COTIZACION INCLUYE EL I.G.V. (18 %) _____
- 3.- PLAZO DE ENTREGA EN DIAS CALENDARIOS: _____
- 4.- VALIDEZ DE LA OFERTA EN DIAS CALENDARIOS: _____
- 5.- LOS BIENES A COTIZAR DEBERAN INDICAR LA MARCA Y SU PROCEDENCIA: _____
- 6.- TIEMPO DE GARANTIA: _____
- 7.- TIEMPO DE REPOSICION POR DEFECTOS DE FABRICACION EN DIAS CALENDARIOS: _____
- 8.- INSTALACION DEL EQUIPO A CARGO DEL PROVEEDOR EN CASO DE SER NECESARIO PREVIA COORDINACION CON EL AREA USUARIA _____
- 9.- CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO: _____
- 10.- ADJUNTAR RNP: _____
- 11.- OTROS: _____

SI NO

DEBERÁ CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:	
La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS del requerimiento Consignar su dirección de correo electrónico y mantenerla activa. Precisar periodo de VIGENCIA en días calendarios (Validez de la oferta) Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotización, sírvase firmar y devolver la presente.	
PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DEBERÁ TENER EN CUENTA:	
La cotización se entregará en SOBRE CERRADO y/o vía correo hospitalalfredocrf@gmail.com sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando razón social del proveedor, en la Unidad de Logística, en horarios de oficina (07:45 a.m. a 16:30 p.m.), caso contrario no será tomado en cuenta.	
NOTA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁ LA PENALIDAD DE CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA N° 003-2024-U.E. 409-HACRS-GR CUSCO/DRSC/SU.E., Aprobado con R.D. N° 369-2024-GRSC/UE.409-DRSC/UE. 409-HACR-S/JORRH.	

JEFE DE ADQUISICIONES
Firma y Sello



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
COTIZACION Huamani Eallido
Firma y Sello RESPONSABLE DE COTIZACIONES

PROVEEDOR
Firma y Sello



Hagamos HISTORIA
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

PREVAED - 068



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INFORME N° 036- 2025 – G.R.CUSCO/GRSC/DR-HACR-S./PREVAED 068

A : M.C. LUIS FELIPE CONDORI MESCO
Director ejecutivo de la U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ

DE : Lic. CESAR QUISPE MERCADO
Resp. del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

ASUNTO : SOLICITA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIOS NO PERSONALES PARA EL PP 0068

Atención : UNIDAD DE LOGÍSTICA

FECHA : Sicuani 12 de Agosto del 2025

Tengo a bien dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente; e informarle que habiendo la necesidad urgente y la persona adjudicada no se presentó y de acuerdo al marco de Programa Presupuestal; Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED) y de acuerdo al a la Asistencia Técnica realizada por el Equipo Técnico del DIGERD MINSA. Teniendo en consideración la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINSA/DIGERD, aprobada con la Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, tiene como objetivo principal facilitar la organización y el funcionamiento de los servicios de salud, especialmente en el contexto de la contratación de personal en hospitales.

Donde se Proporciona lineamientos para la contratación de personal administrativo y asistencial, garantizando el Espacio de Monitorio de Emergencias y Desastres (EMED) las 24 horas

Razón por la cual se solicita la locación de servicios de un personal técnico según el TDR adjunto

Agradeciéndole anticipadamente su acción resolutive

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Gerencia Regional de Salud
Lic. Cesar Quispe Mercado
C.E.P. N° 20753

12 AGO - 2025

MINISTERIO DE SALUD
U.E. 409 HACR-S
HOSPITAL SICUANI
Reg. N°: 9883
Fecha: _____ Hora: 10:27
Folio: _____ Registrador: _____

DIRECCIÓN GENERAL

1. Ejecución Inmediata ()
2. Conocimiento y/o ston. (X)
3. Para Conversar ()
4. Emitir Opinión y Dev. ()
5. Investigar e inform.
6. Preparo Reacción
7. Preparo Respuesta
8. Observación As...

UNIDAD DE LOGISTICA
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
PROVEIDO N° _____

A. Cotizaciones

PARA: Indag. mercado según ley 32069

FECHA: 14/08/25

FIRMA

U.E. N° 409: Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani

12/08/25 Firmado: _____



**TERMINOS DE REFERENCIA
LOCACION DE SERVICIOS NO PERSONAL – TECNICO EN ENFERMERIA PARA
EL PP 0068**

1. ÁREA USUARIA:

Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulneración y Atención de Emergencias y Desastres - PREVAED del Hospital Alfredo Callo Rodríguez Sicuani.

2. ACTIVIDAD:

Meta: 0073 "3000734.CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES - 5005612.DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES": Recursos Ordinarios
Clasif. Gastos : 2.3.2 9.1 1 - Servicios Diversos

3. OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Reducción de Vulnerabilidad: Uno de los principales objetivos es contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y a la atención de emergencias por desastres, en el marco del programa presupuestal 068.
- Contratación de Personal Idóneo: Se busca contratar a personas naturales que posean las aptitudes y capacidades necesarias para cumplir con los requerimientos del servicio administrativo.
- Cumplimiento de Normativas: Es fundamental que el proceso de selección y contratación cumpla con los pliegos nacionales y regionales, garantizando transparencia y eficiencia.
- Mejora en la Gestión Administrativa: Se busca optimizar la gestión administrativa para asegurar que los servicios se presten de manera efectiva y oportuna.

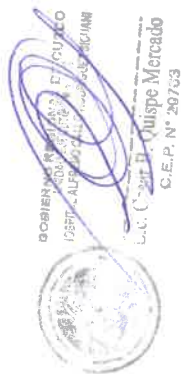
4. FINALIDAD PÚBLICA:

Garantizar la contratación de un (01) TECNICO DE ENFERMERIA para el PPR 0068 PREVAED, bajo el régimen de Contratación de Locación de Servicios - SNP, con la finalidad de contar con personal idóneo para la implementación e incorporación de la Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez, y se promueva una cultura de prevención, preparación y respuestas ante desastres

5. FUNCIONES A REALIZAR:

El servicio de un (01) Técnico en Enfermería para el PPR 0068 PREVAED. Comprende las siguientes funciones:

- Organizar y ejecutar actividades con el Coordinador con el responsable del PP 068 las actividades planificadas y las actividades presupuestas en el marco del PP 0068.
- Monitorizar las accidentes e incidentes, emergencias y desastres en forma diarias con reporte radial a las instancias correspondientes.
- Elaboración de las Fichas EDAN de Salud para los reportes correspondientes
- Monitoreo de las emergencias para las intervenciones oportunas en el traslado de las victimas que se presenten.
- Mantener adecuadamente las áreas asignadas del EMED y Almacén de avanzada.
- Inventariar los materiales e equipos del Almacén de avanzada





"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

- Comunicación vía radial de los incidentes accidentes y emergencias con EMED de la GERESA Cusco
- Elaborar el cuadro de necesidades y los requerimientos de bienes y servicios del área usuaria en relación.
- Facilitar la comunicación entre las áreas de los Servicios de Emergencias, admisión y SRCR de nuestro hospital
- Velar por el estricto cumplimiento de las normas, directivas, protocolos y procedimientos del programa presupuestal 068.
- Coordinar y articular con los actores locales y comunales cumplimiento de los procesos y metas del Programa.
- Apoyar en la difusión de los lineamientos comunicacionales y directivas establecidas por el programa 068
- Otras funciones que le asigne el Coordinador 068

6. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS DETALLE

Formación Académica: Técnico en Enfermería *í*o afines a salud.

Experiencia Laboral: Experiencia mínima de 01 años de experiencia laboral en el sector público

Conocimientos: Conocimiento en Ofimática

Curriculum Vitae (hoja de Vida): Documentado Contar con ficha RUC activo y habido.

Contar con RNP vigente.

7. LUGARES DE PRESENTACION DE SERVICIOS:

Hospital Alfredo Callo Rodríguez.

8. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES

DETALLE

Lugar de prestación del servicio

Hospital Alfredo Callo Rodríguez Sicuani – EMED - PREVAED- PP 0068.

Duración del contrato

Inicio: A partir de la fecha de suscripción del contrato.

Duración: Por tres (03) meses (renovables en función a las necesidades institucionales, desempeño laboral y disponibilidad presupuestal)

Remuneración mensual S/. 1500.00 (mil quinientos con 00/100 soles) Otras Consideraciones

Disponibilidad Inmediata

Plazo: Inmediato a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio.

Entregable: Informe de actividades realizadas, adjuntando documentación sustentatoria como

Fichas, Actas, Informes, evidencias, entre otros, de acuerdo a las actividades programadas en el plazo establecido.

9. CONFORMIDAD:



U.E. N° 409: Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

La conformidad será otorgada por el Coordinador del Programa Presupuestal 068 PREVAED , según corresponda en un plazo no mayor de cinco (5) días calendarios, contabilizados a partir de la recepción del informe correspondiente, emitido por el Locador o prestador de servicios.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los servicios manifiestamente no cumplan con los términos y condiciones establecidas, en cuyo caso el coordinador regional no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose las penalidades respectivas


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Lto. César E. Quispe Mercado
C.E.P. N° 20703